



La Paz, 8 de agosto de 2023  
INFORME/ASFI/JAD/R-174285/2023



A : Lic. Jose Edsson Zapata  
Goyzueta

**RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR  
(De Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1101195801  
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN, PROCESO ASFI  
SIGA-ANPE N° 26/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" – PRIMERA  
CONVOCATORIA

## I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-166895/2023 de 28 de julio de 2023 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

## II. ANTECEDENTES

1. **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 196 de 19 de julio de 2023, la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual (POA)
- Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023
- Especificaciones Técnicas elaborados por la JTIC.
- Respaldo de Precio Referencial.
- Registro de Ejecución de Gastos N° Preventivo 908 de 20 de julio de 2023, de acuerdo a lo siguiente:

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 1 de 12



Partida	Descripción	Importe Total (Expresado en Bs.)
24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	99.500,00

- 2. Aprobación del Documento Base de Contratación (DBC) y Autorización del Inicio del Proceso de Contratación:** El Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad ANPE y MENOR (De Bs1,00 hasta Bs200.000,00), aprobó el DBC y autorizo el inicio del proceso de contratación mediante Comunicación ASFI/JAD/R-162354/2023 de 25 de julio de 2023.
- 3. Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de potenciales proponentes en fecha 25 de julio de 2023.
- 4. Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo (PEMB) y la adjudicación Por el Total.
- 5. Presentación de cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día martes 1 de agosto de 2023.

### III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

En el marco de lo establecido en el numeral 12 (*Presentación de Cotizaciones*) del DBC, la recepción de cotizaciones se realizó hasta la fecha y hora señalados en la Convocatoria del DBC (*Horas 10:00 del 01/08/2023*).

De acuerdo a la "*Ficha de Apertura del Proceso de Contratación*", se evidencia que al presente proceso de contratación se presentaron cinco (5) proponentes, según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE ENVIO	HORA DE ENVIO
1	KATHIL S.R.L.	31/07/2023	14:28
2	CALLISAYA TINTAYA RICHARD ALEJANDRO	31/07/2023	16:37
3	MOLINA OMONTE ERWIN JAVIER	01/08/2023	02:29
4	PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR	01/08/2023	08:15
5	2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L.	01/08/2023	09:49

En consecuencia, la Comisión de Calificación en la fecha y hora establecida en la Convocatoria del DBC, instaló y realizó de manera virtual el Acto de Apertura de Cotizaciones, verificando la documentación presentada por los Proponentes bajo la metodología Presento/No Presento.

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 2 de 12





**IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES**  
**A. EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 16 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones presentadas por los Proponentes, a través del Formulario V-1, la relación es la siguiente:

**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 5 4 0 3 5 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
Nombre del Proponente:	KATHIL S.R.L.			
Oferta Económica:	Bs90.724,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1: Presentación de Cotización	X		X	
2. FORMULARIO A-2b: Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1: Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico	X		X	

**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 5 4 0 3 5 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
Nombre del Proponente:	CALLISAYA TINTAYA RICHARD ALEJANDRO			
Oferta Económica:	Bs55.400,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1: Presentación de Cotización	X			X
2. FORMULARIO A-2b: Identificación del Proponente	X		X	

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 3 de 12





PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1: Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico	X		X	

**FORMULARIO V-1  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 5 4 0 3 5 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
Nombre del Proponente:	MOLINA OMONTE ERWIN JAVIER			
Oferta Económica:	Bs91.575,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1: Presentación de Cotización	X		X	
2. FORMULARIO A-2b: Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1: Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico	X		X	

**FORMULARIO V-1  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 5 4 0 3 5 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
Nombre del Proponente:	PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR			
Oferta Económica:	Bs58.127,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1: Presentación de Cotización	X		X	
2. FORMULARIO A-2b: Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1: Especificaciones Técnicas	X		X	

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 4 de 12





PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico	X		X	

**FORMULARIO V-1  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	3	-	0
	0	2	0	3
	-	0	0	-
	1	3	5	4
	0	3	5	-
	1	-	1	
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
Nombre del Proponente:	2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L.			
Oferta Económica:	Bs68.400,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1: Presentación de Cotización	X		X	
2. FORMULARIO A-2b: Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1: Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico	X		X	

De acuerdo con la evaluación preliminar, la Comisión de Calificación establece lo siguiente:

1. En el Formulario A-1 de "Presentación de Cotización" del Proponente RICHARD ALEJANDRO CALLIZAYA TINTAYA no se incorporó el inciso j) del numeral II, este hecho es considerado como un error no subsanable según el inciso c), subnumeral 6.2, numeral 6 del DBC que señala que, se deberá considerar error no subsanable siendo objeto de descalificación la "Falta del Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1) o parte de ella". En consecuencia, la cotización presentada por el Proponente RICHARD ALEJANDRO CALLIZAYA TINTAYA resulta descalificada en cumplimiento al inciso e), subnumeral 5.1, numeral 5 del DBC que señala que es causal de descalificación "Cuando la cotización presente errores no subsanables".
2. Los proponentes: KATHIL S.R.L., Molina Omonte Erwin Javier, Plata Altamirano Daniel Oscar, 2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L. **cumplen sustancialmente** con lo solicitado en el DBC; por lo cual, pasan a la siguiente etapa de evaluación.

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 5 de 12





## B. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

En el marco de lo establecido en el numeral 17 del DBC, se procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de los Proponentes habilitados a esta etapa, según lo siguiente:

### B.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.1, numeral 17 del DBC y el numeral 10, sección H (*Condiciones Adicionales del Servicio*) de las Especificaciones Técnicas del DBC, se procedió a evaluar el "Certificado Nacional de Unidades Productivas" presentado por el Proponente "2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L." por su condición de MyPE, estableciendo que el citado certificado respalda el margen de preferencia registrado.

En consecuencia, de acuerdo con la verificación de la documentación presentada y los resultados de la Subasta Electrónica con los precios ajustados consignado en el Reporte Electrónico, se establece lo siguiente:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	MONTO OFERTADO	MONTO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR	58.127,00	58.127,00	PEMB
2	2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L.	85.500,00	68.400,00	2do PEMB
3	KATHIL S.R.L.	90.724,00	90.724,00	3er PEMB
4	MOLINA OMONTE ERWIN JAVIER	91.575,00	91.575,00	4to PEMB

Conforme lo señalado en el cuadro precedente, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de la cotización con el PEMB.

### B.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (FORMULARIO C-1)

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.2, numeral 17 del DBC, se procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-2 del DBC.

Asimismo, producto de la evaluación de las cotizaciones, en cumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo, sub numeral 17.2, numeral 17 del DBC, se efectuó la evaluación de la cotización con el Precio Evaluado Más Bajo, de acuerdo a lo siguiente:

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 6 de 12





FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		PROPONENTE: PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR	
		Cumple	No cumple
<b>E. ALCANCE DEL SERVICIO</b>			
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN (ESCRITORIO, PORTÁTILES)	X	
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA IMPRESORAS	X	
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA ESCÁNERES	X	
<b>F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>			
1	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	X	
2	INSPECCIÓN PREVIA DE EQUIPOS	X	
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	X	
4	AGENTE DE SERVICIO	X	
5	PLANILLA DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS E INFORMES	X	
6	FUNCIONES DEL FISCÁL DEL SERVICIO	X	
<b>G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y PERSONAL</b>			
1	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (*)	X	
2	PERSONAL (*)	X	
<b>H. CONDICIONES ADICIONALES DEL SERVICIO</b>			
1	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
2	SUSPENSIÓN INJUSTIFICADA DEL SERVICIO	X	
3	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	X	
4	RÉGIMEN DE MULTAS	X	
5	FORMA DE PAGO	X	
6	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	X	
7	DERECHOS DEL PROVEEDOR	X	
8	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X	
9	CUMPLIMIENTO DEL D.S. 108: "ROPA DE TRABAJO"	X	
10	CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIONES DEL ESTADO	X	
11	RESERVA DE DERECHOS	X	
12	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COVID	X	
13	RESPONSABLE DE RECEPCIÓN	X	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

(\*) Se aplicó criterios de subsanabilidad.

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 7 de 12





Respecto a la "Experiencia de la Empresa" y del "Personal", la Comisión de Calificación establece lo siguiente:

1. El Proponente no presentó el contrato suscrito con la empresa COOPROGETTUI Engineering & Consulting y la Asociación de Usuarios de Agua Potable y Alcantarillado Betanzos (A.S.U.A.P.A.); no obstante, adjuntó a su cotización las "Actas de Conformidad" al servicio realizado con las citadas empresas donde se evidencia el cumplimiento al objeto de la contratación, monto del contrato, plazo y gestión del servicio realizado.
2. Los certificados de la experiencia laboral emitidos por la empresa AXS BOLIVIA S.A. al Proponente "PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR" (*Personal propuesto*), no señala específicamente que el servicio realizado refiere a soporte de equipos de computación; no obstante, los certificados establecen que el personal desempeño funciones realizando soporte técnico en el área de "Tecnologías de la Información"; al respecto, del análisis realizado establecemos que el soporte técnico en "Áreas de Tecnologías de la Información" es la encargada de realizar la administración, mantenimiento y reparación del equipamiento tecnológico (*Computadoras, Impresoras y escáner, entre otros*), así como el apoyo y/o asistencia técnica a los usuarios finales.

Al respecto, estos aspectos son considerados por la Comisión de Calificación como error subsanable en cumplimiento al inciso a), subnumeral 6.1, numeral 6 del DBC que establece que se debe considerar como criterio de subsanabilidad "Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la cotización cumplan sustancialmente con lo solicitado en el presente DBC".

En consecuencia, por lo descrito en los párrafos precedentes, se establece que el proponente PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR **cumple** con lo solicitado por la ASFI en las Especificaciones Técnicas (*Formulario C-1*).

## V. CONCLUSIONES

1. La cotización del proponente CALLISAYA TINTAYA RICHARD ALEJANDRO, fue descalificado en la etapa de evaluación preliminar.

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 8 de 12







2. Las cotizaciones de los proponentes: 2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L., KATHIL S.R.L. y MOLINA OMONTE ERWIN JAVIER obtuvieron el 2do., 3er. y 4to. PEMB respectivamente.
3. La cotización de la empresa PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR obtuvo el PEMB, cumple con las Especificaciones Técnicas y su propuesta económica no excede el Precio Referencial.

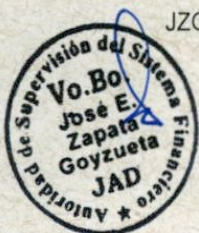
#### VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE N° 26/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" - Primera Convocatoria, al Proponente **PLATA ALTAMIRANO DANIEL OSCAR** en el marco de lo establecido en la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", bajo la siguiente relación de precios unitarios:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Servicios)	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (Bs.)	PRECIO TOTAL ADJUDICADO (Bs.)
1	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - La Paz	424	78,00	33.072,00
2	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Cochabamba	10	80,00	800,00
3	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Santa Cruz	13	80,00	1.040,00
4	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Potosí	1	199,00	199,00
5	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Oruro	4	199,00	796,00
6	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Tarija	1	199,00	199,00

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 9 de 12





N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Servicios)	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (Bs.)	PRECIO TOTAL ADJUDICADO (Bs.)
7	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Sucre	4	199,00	796,00
8	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Trinidad	2	199,00	398,00
9	Mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y portátiles - Cobija	1	199,00	199,00
10	Mantenimiento preventivo de impresoras - Oruro	1	199,00	199,00
11	Mantenimiento preventivo de impresoras - La Paz	165	80,00	13.200,00
12	Mantenimiento preventivo de impresoras - Cochabamba	1	80,00	80,00
13	Mantenimiento preventivo de impresoras - Santa Cruz	7	80,00	560,00
14	Mantenimiento preventivo de impresoras - Tarija	1	199,00	199,00
15	Mantenimiento preventivo de impresoras - Sucre	1	199,00	199,00
16	Mantenimiento preventivo de impresoras - Potosí	1	199,00	199,00
17	Mantenimiento preventivo de impresoras - Trinidad	1	199,00	199,00
18	Mantenimiento preventivo de impresoras - Cobija	1	199,00	199,00
19	Mantenimiento preventivo de escáneres - Oruro	1	199,00	199,00
20	Mantenimiento preventivo de escáneres - La Paz	47	80,00	3.760,00
21	Mantenimiento preventivo de escáneres - Cochabamba	2	80,00	160,00
22	Mantenimiento preventivo de escáneres - Santa Cruz	6	80,00	480,00

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 10 de 12



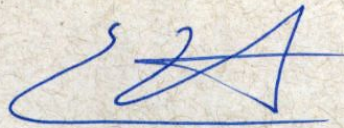


N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Servicios)	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (Bs.)	PRECIO TOTAL ADJUDICADO (Bs.)
23	Mantenimiento preventivo de escáneres - Tarija	1	199,00	199,00
24	Mantenimiento preventivo de escáneres - Sucre	1	199,00	199,00
25	Mantenimiento preventivo de escáneres - Potosí	1	199,00	199,00
26	Mantenimiento preventivo de escáneres - Trinidad	1	199,00	199,00
27	Mantenimiento preventivo de escáneres - Cobija	1	199,00	199,00
<b>Monto Total (Numeral)</b>				<b>58.127,00</b>
<b>Monto Total (Literal)</b>		<b>Cincuenta y Ocho Mil Ciento Veintisiete 00/100 bolivianos</b>		

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

  
Ing. Victor Jonathan Bernal Rodas  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**



Ing. Sergio G. Moscoso T.  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

JZG/VBR/SMT/Jhonny Alavi Conde


Pág. 11 de 12





  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jhonny Alavi Conde  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta  
**RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (De  
Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**